

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

10677 *Real Decreto 900/2014, de 20 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Satoru Satoh, exembajador de Japón en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Satoru Satoh, exembajador de Japón en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 2014, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 20 de octubre de 2014.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL